



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 15 NOV 2024

499.24

Expediente N° 14.378/2024-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 14.378/2024 y en particular la Resolución N° 453-D-2024, por la que se convoca a inscripción de interesados para cubrir en forma interina, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura "Química Analítica e Instrumental"; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5° de la Resolución FI N° 453-D-2024, se designaron a los miembros de la Comisión Asesora para la materia "Química Analítica e Instrumental", siendo los miembros titulares la Ing. Silvia Cristina Ibáñez, la Dra. Lic. Carla Lorena Heredia y la Esp. Ing. María Laura Almazán, y los miembros suplentes la Dra. Esp. Ing. Marta Florencia López y la Esp. Ing. María Alejandra Aparicio.

Que mediante trámite SUDOCU N° 1677/2024, la Ing. Silvia Cristina Ibáñez eleva su renuncia como miembro de la Comisión Asesora de la asignatura en cuestión, por encontrarse su hija inscripta en la convocatoria.

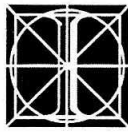
Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reemplazo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ como miembro de la Comisión Asesora que entenderá en la Convocatoria a inscripción de interesados para



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.378/2024-ING-UNSa

cubrir en forma interina, por un lapso máximo de un (1) año, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura "Química Analítica e Instrumental"

ARTÍCULO 2º.- Reordenar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Lic. Carla Lorena HEREDIA
- Esp. Ing. María Laura ALMAZÁN
- Dra. Esp. Ing. Marta Florencia LÓPEZ

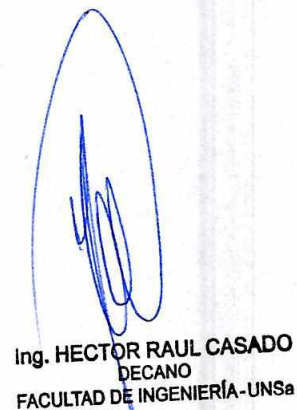
SUPLENTE: - Esp. Ing. María Alejandra APARICIO

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial y notificar a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, a los miembros de la Comisión Asesora; a la Escuela de Ingeniería Química, a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mlb

RESOLUCIÓN FI N° 499 - D - 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKIÁN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa